

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DE RECUPERACION 5TO-2021

La I.E.S. Politécnico Regional Los Andes de Juliaca, hace de conocimiento de los estudiantes, docentes y padres de familia que las áreas curriculares **PENDIENTES de RECUPERACIÓN del QUINTO GRADO 2021**, las que **NO fueron** desarrollados adecuadamente por el estudiante, durante el año escolar 2021, serán EVALUADAS. Ahora tienen la oportunidad de completar dicho proceso:

Los estudiantes interesados deben **presentar en MESA DE PARTES** (*adjuntando, recibos de pago por examen*) un **FUT** (Formulario Único de Trámite, adquirido en tesorería del plantel) **los días miércoles 26, jueves 27 y viernes 28** indicando las áreas Curriculares a **recuperar**, y lo más importante es **colocar un número de celular con WhatsApp**. Dicho número debe estar operativo y el estudiante **comprometerse a contestar** en los días establecidos. Simultáneamente el equipo directivo publicará directorio de docentes que estuvieron a cargo del 5to. Grado 2021, en las 14 secciones.

| DIA DE EXAMEN | AREA CURRICULAR | HORA probable de contacto con docentes |
|------------------------------|---|--|
| LUNES 31 de enero 2022 | MATEMATICA // EDUCACIÓN RELIGIOSA | Entre las 08:00 a. m a 11:00 a. m. (en la mañana) ○ Entre las 2:00 p. m a 5:00 p. m. (en la tarde) |
| MARTES 01 de febrero 2022 | COMUNICACIÓN // ARTE Y CULTURA | |
| MIÉRCOLES 02 de febrero 2022 | INGLES // DPCC | |
| JUEVES 03 de febrero 2022 | CIENCIAS SOCIALES // EDUCACION FISICA | |
| VIERNES 04 de febrero 2022. | CIENCIA Y TECNOLOGIA // EDUC. PARA EL TRABAJO | |
| LUNES 07 de febrero 2022. | EXAMEN DE REZAGADOS TODAS LAS ÁREAS | |

IMPORTANTE: Este cronograma es referencial, a fin de evitar cruces de aplicación de exámenes.

Debido **al contexto de la pandemia**, los estudiantes deberán rendir sus **exámenes en forma VIRTUAL** con el **docente que llevó el área curricular en el 2021**, es necesario que **el estudiante establezca contacto un día antes con el docente**, en caso no sea posible el contacto con dicho docente (*puede que haya sido contratado y este año ya no labora o el docente por razones de SALUD o algún otro impedimento no pueda ser parte de este proceso*) lo harán con el **Coordinador Pedagógico de Área / Jefe de Taller según Especialidad de EPT**.

NOTA 1: Los estudiantes/padres de familia por concepto de derechos de examen de recuperación/subsanación, deben realizar el pago respectivo en TESORERÍA de la institución. Además, hacer un **esfuerzo en tratar de contactar con el docente que lo evaluará** (*remitirse al directorio de docentes, publicado en paneles de la IE o página web: www.poli.edu.pe*).

NOTA 2: Los docentes deben administrar un examen o RETO específico que permita evaluar las COMPETENCIAS de su área curricular (del año 2021, sea en **FORMATO Word o PDF** (*entregado por WhatsApp u otro medio accesible por el estudiante*)). Luego el estudiante debe devolver el examen o RETO al WhatsApp personal del docente (*o al medio que se le indique*), en plazos razonables (24 hrs. después de administrado la prueba). **Las ACTAS DE EVALUACIÓN en formato Word** se remitirá a los docentes y ellos lo derivarán al subdirector responsable de área (*en formato PDF a su correo electrónico*) para el consolidado correspondiente. (*entregados en un lapso de 48 horas de administrado el examen*)

Equipo Directivo

Juliaca, enero del 2022.